



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Tal y como establecen los Artículos 15 y 17 de los Estatutos, la Junta Directiva saliente convocó a Asamblea General Ordinaria, el día 8 de noviembre a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la Sala Multiusos del IES Sierra de Guadarrama

De acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- Renovación de la actual Junta Directiva mediante elección directa entre las diferentes candidaturas, integradas por al menos cinco miembros, que se postulen con anterioridad a la fecha de la Asamblea mediante escrito dirigido a la Secretaría del APA, o bien hechas públicas al comienzo de la propia Asamblea.
- Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al curso 2016-2017.
- Presentación de propuestas para incluir en el Presupuesto para el curso 2017-18.
- Actividades programadas para el curso 2017-18.
- Ruegos y preguntas.

Siendo las 19:00 horas queda constituida la Asamblea en segunda convocatoria y comienza la Junta General Ordinaria, formando la mesa: D. Ricardo Vindel como Presidente, D^a María José Pérez Álvarez como Tesorera, y D. Carlos Cantarero como Secretario. Asisten nueve socios, con relación nominal en Anexo. Al comienzo, se estimó aprobada el Acta de la última Asamblea al no haber enmiendas, ni comentarios por parte de los asistentes.

1. Renovación de la Junta Directiva

Abierto el turno de presentación de candidaturas, se registró únicamente una candidatura. La actual Junta Directiva propuso la siguiente relación de cargos para dirigir el APA en el presente curso 2017/18:

- D. Ricardo Vindel como Presidente
- D. Carlos Cantarero como Vicepresidente
- D^a María José Pérez como Tesorera
- D. Verónica Martínez como Secretaria
- D^a Ester Hernández como Vocal
- D^a Marcela Ramón como Vocal
- D^a Ana Belén Santos como Vocal
- D^a Susana Peinado como Vocal.

Consultada la Asamblea, fue aprobada dicha candidatura por unanimidad.

2. Aprobación de las cuentas correspondientes al curso 2016-2017

Presentadas por la Tesorera, según documento adjunto, se aprueban las cuentas por unanimidad

En este punto se explica que actualmente solamente se recibe subvención por parte del Ayuntamiento de Soto del Real, quedando la nueva Junta comprometida a trabajar para conseguir también subvenciones de los demás Ayuntamientos en donde residen familias con alumnos en el centro.

3. Aprobación si procede del Presupuesto para el curso 2017-2108

Se aprueba por unanimidad la propuesta de destino de fondos presentada por la Tesorera, según documento adjunto.

4. Actividades programadas para el curso 2017-18.

- **Continuaremos con la participación activa del APA en las actividades de los Consejos Sectoriales de Educación y de Cultura del Ayuntamiento de Soto del Real,**

- **Proyecto Lingua:** Este proyecto comenzó hace seis cursos escolares, gracias al esfuerzo conjunto del equipo directivo del centro, los miembros de la junta directiva del APA y las familias. Consiste en la organización y coordinación de cursos de idiomas (actualmente Inglés y Alemán) de 60 horas lectivas de Octubre a Junio, para alumnos del IES. Con esta actividad se pretende que el alumno mejore y avance en el idioma elegido con profesores nativos y en grupos reducidos, fomentando sobre todo su expresión/compresión oral. El alumno que lo desee podrá realizar a final del curso exámenes oficiales de nivel (Cambridge Institute y/o Goethe Institute), lo que les permitirá obtener un título oficial de su nivel de idioma. Este curso académico 2017-2018 tenemos 33 alumnos en Inglés (3 grupos) y 10 en alemán (2 grupos). Se sigue manteniendo este año, la actividad de alemán a adultos (profesores y padres) como una forma de fomento del aprendizaje de idiomas. Para la realización de esta actividad en las mejores condiciones existe una comisión de la que forman parte miembros de la junta directiva de la APA (Comisión Lingua) que se encarga de todas las labores de inscripción y coordinación, cobro a las familias, pago a profesores, así como organizar y velar por el buen uso de las instalaciones. Este curso académico, la actividad ha sufrido un incremento en los gastos derivados de la misma, por el aumento del coste de hora por alumno por parte de los profesores. El APA no ha incrementado la cuota a cada alumno, por lo que va a requerir de una aportación económica por parte de la Asociación extra.

- **Proyecto "Del aula a la escena".** Esta actividad, muy exitosa el curso pasado, consiste en un taller de teatro para alumnos de la ESO y bachillerato. Se desarrolla en colaboración con la compañía "Olí-Olé Teatro". El teatro estimula y perfecciona diferentes habilidades como hablar en público, improvisar, analizar y comprender, la imaginación y capacidad de comunicación, pero sobre todo mejora la autoestima y socialización. Se trata de una actividad en la que se trabajan distintas técnicas como: Teatro Social; Teatro Imagen y Prácticas de Teatro Foro; Movimiento, ritmo y expresión corporal; Iniciación a la Improvisación en grupo y creación de escenas y "sketch"; Ejercicios gestuales; Ejercicios de interpretación; Introducción al Cine Match de Improvisación. Actualmente esta actividad cuenta con 9 participantes organizados en un único grupo. Durante el curso académico se realizarán montajes y escenificaciones, que se representarán por los alumnos implicados, abiertos a toda la comunidad educativa y a los vecinos del municipio. A tal fin, están prevista actuaciones en locales de gestión municipal, en

particular en los Salones de Prado Real, en el centro comarcal de Humanidades Cardenal Gonzaga y en otras ubicaciones del municipio con orientación social. Estas actividades presuponen costes al APA para los que se pide apoyo económico. Para la realización de esta actividad en las mejores condiciones, existe una comisión de la que forman parte miembros de la junta directiva de la APA (Comisión Teatro) que se encarga de todas las labores de inscripción y coordinación, cobro a las familias, pago a profesores, así como organizar y velar por el buen uso de las instalaciones.

- **Proyecto "Fomento del deporte"**: El objetivo principal de Fomento del Deporte Extraescolar, tal y como lo entendemos es **completar el desarrollo educativo** del alumno a la vez que satisfacer las necesidades individuales de cada deportista. De este modo, este proyecto estaría orientado a la educación integral de los chicos y chicas en condiciones de igualdad, al desarrollo armónico de su personalidad, a la consecución de unas condiciones físicas y de una generación de hábito deportivo que posibilite la práctica continuada del deporte en edades posteriores y que fomente las prácticas deportivas que permitan desarrollar una forma de vida saludable a un precio razonable para las familias.

- Actividad Natación:

Esta actividad lleva en marcha varios años y se desarrolla en la piscina municipal de Soto del Real. Está enfocada a perfeccionar la natación y abierta a los alumnos de todos los cursos del IES, fomentando de esta forma la convivencia entre alumnos de diferentes edades. Los participantes en la misma tienen un monitor de natación que les dirige la actividad. Este curso académico tenemos 27 participantes. Para la realización de esta actividad existe una comisión de la que forman parte miembros de la junta directiva de la APA (Comisión Natación) que se encarga de todas las labores de inscripción y coordinación, cobro a las familias, pago a profesores, así como organizar y velar por el buen uso de las instalaciones municipales. Tenemos intención de organizar cursos específicos de formación (monitor de natación, socorrista etc.), para los alumnos del IES, en colaboración con la Piscina Municipal. La organización de los mismos supondrá un gasto extra al APA.

- **Actividad Judo**: Esta actividad se encuentra en proyecto para el presente curso 2017-2018.

- **"Equipo de Ajedrez"** Tenemos la intención de organizar un equipo de ajedrez del IES para que pueda participar en diferentes torneos. Los alumnos tendrán un profesor de ajedrez que les enseñará y entrenará en este juego no siendo necesario el saber jugar al Ajedrez previamente. En esta actividad se busca además la interacción entre alumnos de diferentes cursos académicos y por tanto también se fomenta la convivencia. Durante este curso se pretenden realizar actividades encaminadas a la difusión y fomento de esta actividad en el centro.

-Intercambio libros de texto

Este nuevo curso esta actividad se va a ver fuertemente impactada por la decisión del Ministerio de proveer a los alumnos con libros provenientes de los alumnos del curso superior, siempre y cuando se encuentren bien conservados y sin anotaciones que hagan inútil su utilización.

Respecto a este nuevo curso, puesto que no todos los alumnos podrán obtener libros por este procedimiento, nuestra intención es mantener y continuar con esta actividad y trataremos de buscar la fórmula más adecuada para favorecer los intercambios (teniendo en cuenta todos los nuevos factores que intervienen en ella: elaboración de listados de libros desde el centro, personal suficiente para recogida y entrega de libros, etc.)

Solicitamos desde ahora la máxima colaboración de todos los padres y madres para esta y cualquier otra actividad que se desarrolle desde nuestra asociación.

5. Ruegos y Preguntas:

- Problemáticas de transportes comentadas:

Las necesidades de transporte público del IES no están bien cubiertas. En el caso de la ESO, los estudiantes que acuden desde Guadalix se encuentran los autobuses a veces saturados y tienen que hacer extrañas combinaciones para lograr llegar a tiempo a las clases, las necesidades de Manzanares y Miraflores si que parecen cubiertas. En el caso del bachillerato, muchos estudiantes no pueden tomar los autobuses que van a Manzanares a la salida de clase y tienen que acudir caminando a la parada junto a la finca de Víctor Aguirre, para llegar a tomar un autobús 724.

Se está en negociación con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid para tratar de solucionar estos inconvenientes mediante el refuerzo de las líneas a las horas de entrada y salida de las clases.

También se ha solicitado al Ayuntamiento para que coloque placas de prohibido aparcar en las inmediaciones del IES, para facilitar el acceso de los estudiantes con problemas de movilidad a los autobuses del IES, que no pueden hacerlo adecuadamente debido a que coches particulares ocupan las zonas más próximas al IES.

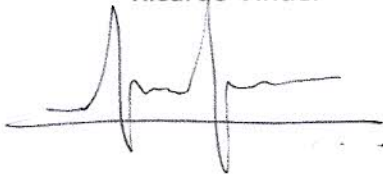
- **Participación de los alumnos de bachillerato en un Concurso Nacional de Estadística en Oviedo**, a dónde fueron invitados a participar, como resultado de ganar un concurso regional. El APA ayudo con una bolsa de transporte para facilitar el viaje a os concursantes.

No hay más ruegos ni preguntas.

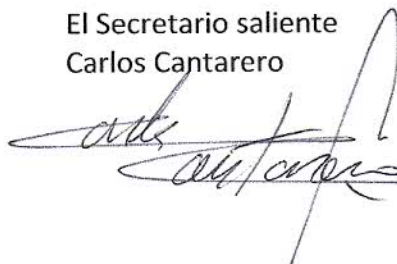
Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 horas.

Firmado:

El Presidente
Ricardo Vindel



El Secretario saliente
Carlos Cantarero



La Secretaria electa
Verónica Martínez

